

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO

Ambrosio Morales, 6

Año XIV

Madrid

## O el Ministro ó el Gobierno

No participo de la opinión bastante generalizada que supone que el Ministro de Fomento mortalmente herido desde el lunes, lancendo el martes, molido a guijarros ayer, no se ha enterado de su situación. Por corto de entendederas que sea el señor Gasset, y aún admitiendo que de golpe, se le hubiera amputado el intelecto, con tener ojos y oídos le basta y le sobra para que se haya hecho cargo de que su vida ministerial es cosa irremisiblemente perdida.

Ni vale decir tampoco que teniendo como tiene de su parte á los periódicos aquí más leídos, verdaderos acusatores de la opinión, pueda hacerse el suso, que su resistencia no ha de suscitar la censura de la calle, porque no se trata hora de lo que el público calla, tendenciosamente informado pueda pensar y creer, sino de lo que crea y piensa los diputados y senadores que han presenciado el espectáculo de estos días, del que dicen los más viejos parlamentarios que sólo recuerdan uno que se le acuerda por lo triste y pesoso para un ministro de Gobernación ante las Cortes de Romero Girón.

Si el señor Gasset resiste, no es á mi juicio porque no se haya enterado, ni porque abrigue la esperanza de que á la postre, haciéndose silencio, acabará por triunfar; resiste, porque conoce la situación del Gobierno y se sabe de memoria al señor Canalejas, bizarro en la palabra, pusilánime y encogido en la acción. Y, sabiendo no duda de dos cosas: primera, que hay un miedo insuperable á abrir el petrillo por si á la vez que sale quien se debe ir, se marchan por él los que se quieran quedar. Segunda, que ni el señor Canalejas, ni ninguno de sus compañeros de Gobierno, se atreverán á señalarle la puerta de la calle.

Ahora bien: si el señor Gasset acierta, si sus planes se realizan, él no se salvará pero no se salvarán tampoco sus compañeros de Gobierno, porque los que se saciarán en una habitación con un cadáver putrefacto y se abrazan á él, con él parecen. Al señor Canalejas se le presentará dentro de unas horas ó de unos días este dilema inexorable: «ó entierro al muerto, ó lo entierran con él». La sepultura está abierta: lo que no se sabe es si viá á recibir á un Ministro, ó á todo un Ministerio. A lo segundo tira Gasset..

Miguel Peñafiel.

## Comisión provincial

La sesión de hoy

A las 2'45 abrió la sesión el señor Ortega Benítez.

Asistieron los diputados señores Riveira, Gómez Torres, La Bastida, Viguera y Muñoz Cobo.

El señor Ortega dio cuenta de haber recibido el cuadro de que hablamos en otro lugar y que ha sido entregado por un pensionado de la Corporación.

Leída el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Expulsar del Hospicio á José Gómez Millán, por haberse fugado.

Aprobar una cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Espiel á presos transentes durante el segundo trimestre de 1911.

También se aprueban las nóminas de nadrizas que devuelven el Ayuntamiento de Fernán Núñez, por sus devengos de Septiembre y Diciembre de 1911.

Declarar la responsabilidad á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Luque, Priego y Paente Jení, por débitos del 4º trimestre de 1911.

Aprobar una cuenta de raciones suministradas por don Sabino Rico, á la Casa de Socorro-Hospicio, durante la segunda quincena de Febrero.

Acceder á la petición que hace Perfecto Otero Pizarro, solicitando se le entrege á su hijo Rafael, recluido en deméntes.

Conceder el ingreso en deméntes á Antonio Villarejo Ruiz, vecino de Biyaljance.

Aprobar una factura de la impresión del reglamento de la Casa Central de Expositos y que se distribuya á los señores diputados.

Conceder ingreso en el Hospicio á Ildefonso Moreno Montes, Rafael Ma-

## Últimos telegramas y noticias de la tarde

Viernes 8 de Marzo de 1912

### DE SOCIEDAD

Ha marchado á Madrid el estudiioso médico don Julián Roiz Martín.

— Se encuentra en Córdoba el párroco de Rota, don Rafael García Castro.

— Ha marchado á Málaga, el Tenedor de libros de aquella Delegación y estimado amigo y paísnano nuestro, don José Amo González y su bellísima esposa doña Juana Expósito, contra acuerdo de su hija Carmen Castañera.

### EL SOCIALISMO

Y LA ORGANIZACIÓN CATÓLICA DEL TRABAJO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

### CHISMOGRAFIAS

## LA MISIÓN DE LOS GALOPINES

No creo que á la República Lusitana le salga muy á cuenta el viaje de propaganda que á sus expensas ha emprendido Magalhães Lima, para pregonar por Europa la buena suerte que hizo su patria cambiando de régimen.

Crédito no ganará mucho la república que han presenciado el espectáculo de estos días, del que dicen los más viejos parlamentarios que sólo recuerdan uno que se le acuerda por lo triste y pesoso para un ministro de Gobernación ante las Cortes de Romero Girón.

Si el señor Gasset resiste, no es á mi juicio porque no se haya enterado, ni porque abrigue la esperanza de que á la postre, haciendo silencio, acabará por triunfar; resiste, porque conoce la situación del Gobierno y se sabe de memoria al señor Canalejas, bizarro en la palabra, pusilánime y encogido en la acción. Y, sabiendo no duda de dos cosas: primera, que hay un miedo insuperable á abrir el petrillo por si á la vez que sale quien se debe ir, se marchan por él los que se quieran quedar.

Segunda, que ni el señor Canalejas, ni ninguno de sus compañeros de Gobierno, se atreverán á señalarle la puerta de la calle.

Ahora bien: si el señor Gasset acierta, si sus planes se realizan, él no se salvará pero no se salvarán tampoco sus compañeros de Gobierno, porque los que se saciarán en una habitación con un cadáver putrefacto y se abrazan á él, con él parecen.

Al señor Canalejas se le presentará dentro de unas horas ó de unos días este dilema inexorable: «ó entierro al muerto, ó lo entierran con él».

La sepultura está abierta: lo que no se sabe es si viá á recibir á un Ministro, ó á todo un Ministerio.

A lo segundo tira Gasset..

Miguel Peñafiel.

## Comisión provincial

La sesión de hoy

A las 2'45 abrió la sesión el señor Ortega Benítez.

Asistieron los diputados señores Riveira, Gómez Torres, La Bastida, Viguera y Muñoz Cobo.

El señor Ortega dio cuenta de haber recibido el cuadro de que hablamos en otro lugar y que ha sido entregado por un pensionado de la Corporación.

Leída el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Expulsar del Hospicio á José Gómez Millán, por haberse fugado.

Aprobada una cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Espiel á presos transentes durante el segundo trimestre de 1911.

También se aprueban las nóminas de nadrizas que devuelven el Ayuntamiento de Fernán Núñez, por sus devengos de Septiembre y Diciembre de 1911.

Declarar la responsabilidad á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Luque, Priego y Paente Jení, por débitos del 4º trimestre de 1911.

Aprobar una cuenta de raciones suministradas por don Sabino Rico, á la Casa de Socorro-Hospicio, durante la segunda quincena de Febrero.

Acceder á la petición que hace Perfecto Otero Pizarro, solicitando se le entrege á su hijo Rafael, recluido en deméntes.

Conceder el ingreso en deméntes á Antonio Villarejo Ruiz, vecino de Biyaljance.

Aprobada una factura de la impresión del reglamento de la Casa Central de Expositos y que se distribuya á los señores diputados.

Conceder ingreso en el Hospicio á Ildefonso Moreno Montes, Rafael Ma-

lén, Teléfono, 70

Núm. 3.790

Trata de las condiciones que deben regular el trabajo.

Dice que el contrato del trabajo preocupa hace tiempo á los sociólogos católicos.

Dedicó cumplidos elogios á la Encíclica de S. S. León XIII *De conditione opiforum*.

Habla de la teoría de la Iglesia acerca de la huelga, que se puso ir á ella cuando se trató de defender derechos en justicia y nunca para secundar movimientos políticos.

La Iglesia quiere para los obreros el salario mínimo, esto es el que sea suficiente para subsistir á las necesidades de una familia honrada y numerosa.

Para esto se requiere el control colectivo del trabajo.

Pasa á ocuparse del trabajo de la mujer que se realiza en peores condiciones que por el hombre.

Con gran tino señala todos los defectos que tiene el trabajo en el taller y se muestra partidario del trabajo en el domicilio con determinadas restricciones.

El problema obrero es un problema moral. Lo hemos acostumbrado á pensar presidiendo de Dios, sin religión y pensando en abierta oposición á las doctrinas de la Iglesia, les hemos ensuciado en caricatura y en el entrejet que su enemigo es el ministro de Díos.

Relata una escena emocionante de la que ha visto á la calzadora de un enfermo pobre, donde siempre va el cura á prodigar consejos y compartir dolores y deduce que otra cosa sería si al obrero no se le hablase con palabras de odio sino solo de caridad.

Concluye diciendo al capitalista. No os voy á dar un consejo, porque no tengo autoridad para dárlo, pero si os traeré un recuerdo histórico, que envuelve una saludable advertencia: el de la Revolución francesa. Los revolucionarios no los hicieron al pueblo, sino las clases directoras. El pueblo va siempre donde le llevan, es instrumento ciego y bien lo saben los que lo utilizan como escoba. Cuando en la noche del 4 de Agosto de 1789 la nobleza abusó de sus privilegios absurdos, la revolución estaba hecha: la gilindra se enderezó bien pronto de dar las gracias á aquellos filántropos, que tan celosamente habían desertado de su puesto de honor.

A los obreros solo diré que abras las páginas del Evangelio, en vez de llenar vuestros cerebros con las doctrinas de partidarios, leed sólo tres libros, La Biblia, donde encontrarás alientos para la vida presente y futura; «El Quijote» donde hay un reflejo de todo progreso humano, y «El Oritorio» de Balme, que es el código del sentido común.

En el Evangelio encontrarás todas las reivindicaciones obreras.

Recuerda la parábola del rico Epulón y del pobre Lázaro.

Explica el concepto de las riquezas que son solo una dificultad para ganar el cielo, pues es preciso administrarlas bien.

Recordad, dice á los ricos, que el pobre es vuestro hermano y ya dijo San Pablo que no habrá libros ni esclavos sino solo hermanos en Nuestro Señor Jesucristo.

A los obreros, en un párrafo grandilocuente les recomienda que cuando les hablen de redención á los que les hablan, exigen un sacrificio no transitorio sino permanente, un sacrificio con el de Jesucristo que muere en la cruz, y al expirar tiene sus brazos abiertos para abrazar á la humanidad regenerada.

Grandes aplausos premian el notable discurso del señor Velasco Estepe, que es después muy felicitado por la concurrencia.

Quique José Bello, 1.84 y 10

Precios de venta al público desde el 2 de Marzo hasta nueva colección.

Carta de vaca coa hueso, 1'95; idem maza coa hueso, 2'68.

Ternera coa hueso, 2'50; idem maza coa hueso, 3'50.

Macho, 4'18.

Borrego, 1'88.

“El Gran Mundo”, de P. Ermité y observaciones meteorológicas pueden verse en cuarta plana.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Francisca, viuda.

Jubileo espiritual

Mañana en la Iglesia de San Salvador, en sufragio del D. Angel Enrique Barrios.

Durante toda la Cuaresma no se puede promover.

Jubileo permanente.—Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, (vulgo Reparadoras).

Adoración Nocturna.—La vigilia del 9 al 10 corresponde al turno segundo San Antonio.

Catedral.—El lunes primer día de quinario a la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sagrissimas Cinco Llaves, en la capilla de Garsilaso de la Vega, de la Santa Iglesia Catedral; a las ocho menos cuarto se ofrecerá el santo sacrificio de la misa y a continuación se rezará el quinario.

Nuestro Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido cincuenta días de indulgencias por cada uno del quinario y otros cincuenta para asistir a la misa.

Auxiliar de la Magdalena.—El domingo a las diez y media habrá misa rezada, en la que el R. P. Ricardo de Ayala, C. M. F., dará una conferencia católoga a los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes.

Después de la misa, las señoras y señoritas del Centro católico Apostolado de señoras enseñaran la doctrina cristiana a los diferentes grupos, a los cuales, por su asistencia se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

San Cayetano.—El domingo tercero día del volumen quinario que la fervorosa hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, consagran a sus titulares. Los cultos comienzan a las cinco de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música vocal e instrumental.

Prenderá un R. P. Carmelito Descalzo.

En la Catedral.—El domingo predicarán en la misa conventual M. I. Sr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistrat.

LOS Siete DOMINGOS A SAN JOSÉ

Parroquia de San Juan y Omníum Sanctorum,

El próximo domingo sexto de los siete domingos de San José. El ejercicio se hará después de la misa mayor.

Purificación del Salvador.—El domingo sexto, día de la especialísima devoción de los siete domingos a San José, costeada por la Asociación Jachin. Todos los domingos a las ocho se dirá una misa en el altar del Santo, dándose después la Sagrada Comunión.

Por la tarde a las cinco los ejercicios de estatutos; asistiendo lucida capilla vocal e instrumental.

Prenderá el R. P. Carmelito Descalzo.

En la Catedral.—El domingo predicarán en la misa conventual M. I. Sr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistrat.

## El sexto Congreso Mariano

No hemos dudado, al tener noticias de que en los días que median del 7 al 11 de Agosto de este año ha de celebrarse el sexto Congreso Mariano Internacional en la ciudad de Tréveris, darlo a conocer a nuestros lectores, para que cada uno en la medida de sus fuerzas y según su clase y condición, se disponga a coadyuvar al mayor esplendor de tan simpática asamblea.

A nosotros bástante con saber que esta reunión tiene por fin honrar a María, y esto sólo nos move a tratar de su progreso en actividad.

En nuestro estimadísimo colega *El Iris de Paz* leemos lo siguiente:

IDEA DOMINANTE DEL PROGRAMA.—

I. Es necesario cooperar a la realización del programa de Pío X: Restaurar todo en Jesucristo, pidiendo al método del B. Grigorio de Montfort, expresado en aquellas palabras: Para que venga el reino de Cristo ha de venir ante el reino de María.

Si queremos, pues, que el reino de Cristo triunfe en nuestra amada diócesis, hagamos primero cuanto esté de nuestra parte para que triunfe María en todos los corazones. Cuando nuestro pueblo la ama, reverencie y sirva como a verdadera soberana, ciertos sentimientos de que Ella nos llevará como de la mano a cumplir la divina voluntad de Jesús y a proclamarlo como al Rey inmortal de los siglos, si que le son debidos todo honor, alabanza y gloria.

Resultado

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia contra Manuel Game Castro por el delito de asesinato, que procede del juzgado de Córdoba, el jurado dio veredicto de culpabilidad, apreciando el delito como homicidio, y en su consecuencia, el tribunal condenó al procesado a 14 años, ocho meses y 21 días de presidio mayor.

Los bonos

De pan, patatas y arroz distribuidos por el Ayuntamiento, como socorro durante la pasada calamidad caducan el próximo día 15.

Lo que a ruego del señor alcalde podemos en conocimiento de los tenedores a fin de que puedan recoger dichos artículos dentro del indicado plazo.

Médico de quintas

Ha sido confirmado por el ministro de la Gobernación el acuerdo de la comisión provincial de Córdoba, por el que se nombraba a don Vicente Aníbal, médico civil de la comisión mixta de Reclutamiento.

Juicio oral

Mañana se celebrará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa seguida en Aguilar por hurto contra Antonio Navarro Miranda que será defendido por el señor Obregón.

Una artista

Hemos visto un hermoso cuadro titulado *El entierro de San Lorenzo*, obra del sencillo joven paisano nuestro don José Muñoz García, pensionado por la Excelentísima Diputación para hacer en Madrid sus estudios de pintura.

A la Corporación provincial ha dedicado dicho cuadro en prueba de gratitud.

Mide 2 24 metros de ancho por 2 10 de alto y tiene seis figuras de tamaño natural de admirable dibujo.

El cuadro es copia del de Alejo Vera, que guarda el Museo de Arte moderno, y no desmerece en nada del original.

El señor Muñoz García se halla en

Córdoba, a donde vino ayer expresamente para colocarlo y hemos visto al hablar con él, que tiene aspiraciones y siente el arte, razones por las cuales le aseguramos buenos triunfos.

Los señores Presidente de la Diputación y Vice de la Comisión provincial, le felicitaron ayer efusivamente y han quedado complacidos en extremo del hermoso cuadro, obra que sin género alguno de duda es la mejor de cuantas pueden exigirse a un artista que empieza.

Nuestro paisano trabaja ahora con

destino a la Exposición de Bellas Artes

y hacen votos porque allí se vean coronadas sus aspiraciones.

Reciba la enhorabuena más cordial

por su éxito de ahora y que el mismo

sea base de otros venideros que de él esperamos.

Alquitecto

A petición propia ha sido declarado

ceñante, el arquitecto interino de Hacienda efecto al Registro fiscal de Córdoba, don Agustín Planelas y Pelelli.

Curado

Lo ha sido hoy en la Casa de Socorro

Antonio Salinas Gómez, de una herida

cortante en la mano izquierda.

Infactor

Por infringir la ley de caza ha sido

denunciado Diego Aylón Gutiérrez,

por la guardia civil del puesto de San Pedro.

Concurso

Para contratar el concurso de postres

el suministro del pan necesario pa-

ra los acogidos en el Asilo de Madre de

Dios y San Rafael, durante el segundo

trimestre del corriente año, se anuncia

la celebración de aquel acto en el des-

puerto de esta Alcaldía a las tres de la

tarde del lunes 18 del que rige, con

que el dormir es un sedante de los nervios gran calmante.

Contigo ponlo a dormir y te expuses a morir.

Es mejor sin duda alguna que duermas solo en su cuna.

En casa donde el sol da nunca el médico entrará.

Lo que más pierde a los niños son excesos de caríños.

De la madre la gran ciencia es tener mucha paciencia.

Dr. Huertas.

## Crónica Local

Superior

Por encontrarse enfermo segan hemos dicho el R. P. Carlos Mizaelos, superior de la residencia de la Compañía de Jesús en esta capital, ha sido nombrado para sustituirle en dicho cargo el R. P. Carlos García Alix.

Resultado

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia contra Manuel Game Castro por el delito de asesinato, que procede del juzgado de Córdoba, el jurado dio veredicto de culpabilidad, apreciando el delito como homicidio, y en su consecuencia, el tribunal condenó al procesado a 14 años, ocho meses y 21 días de presidio mayor.

Los bonos

De pan, patatas y arroz distribuidos por el Ayuntamiento, como socorro durante la pasada calamidad caducan el próximo día 15.

Lo que a ruego del señor alcalde podemos en conocimiento de los tenedores a fin de que puedan recoger dichos artículos dentro del indicado plazo.

Médico de quintas

Ha sido confirmado por el ministro de la Gobernación el acuerdo de la comisión provincial de Córdoba, por el que se nombraba a don Vicente Aníbal, médico civil de la comisión mixta de Reclutamiento.

Julio oral

Mañana se celebrará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa seguida en Aguilar por hurto contra Antonio Navarro Miranda que será defendido por el señor Obregón.

Una artista

Hemos visto un hermoso cuadro titulado *El entierro de San Lorenzo*, obra del sencillo joven paisano nuestro don José Muñoz García, pensionado por la Excelentísima Diputación para hacer en Madrid sus estudios de pintura.

A la Corporación provincial ha dedicado dicho cuadro en prueba de gratitud.

Mide 2 24 metros de ancho por 2 10 de alto y tiene seis figuras de tamaño natural de admirable dibujo.

El cuadro es copia del de Alejo Vera,

que guarda el Museo de Arte moderno,

y no desmerece en nada del original.

El señor Muñoz García se halla en

Córdoba, a donde vino ayer expresamente para colocarlo y hemos visto al hablar con él, que tiene aspiraciones y siente el arte, razones por las cuales le aseguramos buenos triunfos.

Los señores Presidente de la Diputación y Vice de la Comisión provincial, le felicitaron ayer efusivamente y han quedado complacidos en extremo del hermoso cuadro, obra que sin género alguno de duda es la mejor de cuantas pueden exigirse a un artista que empieza.

Nuestro paisano trabaja ahora con

destino a la Exposición de Bellas Artes

y hacen votos porque allí se vean coronadas sus aspiraciones.

Reciba la enhorabuena más cordial

por su éxito de ahora y que el mismo

sea base de otros venideros que de él esperamos.

Alquitecto

A petición propia ha sido declarado

ceñante, el arquitecto interino de Hacienda efecto al Registro fiscal de Córdoba, don Agustín Planelas y Pelelli.

Curado

Lo ha sido hoy en la Casa de Socorro

Antonio Salinas Gómez, de una herida

cortante en la mano izquierda.

Infactor

Por infringir la ley de caza ha sido

denunciado Diego Aylón Gutiérrez,

por la guardia civil del puesto de San Pedro.

Concurso

Para contratar el concurso de postres

el suministro del pan necesario pa-

ra los acogidos en el Asilo de Madre de

Dios y San Rafael, durante el segundo

trimestre del corriente año, se anuncia

la celebración de aquel acto en el des-

puerto de esta Alcaldía a las tres de la

tarde del lunes 18 del que rige, con

arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en el negocio respectivo de la Secretaría municipal.

El tipo fijado al kilo de pan de harina candeal recia, de buena calidad, consiste en la cantidad de treinta céntimos de peseta.

Accidente

En un lugar de Lucenta, fué cogido por las ruedas de un carro el obrero Francisco Mellado, que resultó con una pierna fracturada.

Por qué no hay extrignina?

Ayer fué mordido en el pie de la Victoria por un perro el niño Antonio Aguilar López de una herida de pronóstico reservado, fué curado en la Cruz de Socorro.

Las mordeduras de perros van siendo ya casos ordinarios en Córdoba y por el bien de todos es menester que terminen y se cumplan las órdenes de la alcaldía.

A todo perro que transite sin bozal debe dársele extrignina y además imponer una fuerte multa a sus dueños.

Que, por Dios, no se repita el caso del mes pasado en que murieron dos criaturitas a quien un perro había mordido.

Conferencia

Mañana sábado a las seis y media de la tarde (D. m.) se dará la sexta conferencia del presente curso en la Coalición Católica Auténtica, cuyo domicilio es en la calle de Claudio Marcelo, número 4, principal.

El tema de la conferencia será «Los católicos y las elecciones».

</

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMERAS FIJAS

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 800.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e invalidez del ganado.—Seguro de incendio en casas.

Seguro contra el robo, hurtos y extravío del ganado.

Seguro Social es la prisión que en España ha implementado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta.

Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de Mayo 1909.

Almacén de Música, Pianos, Gramophones y Discos

## C. MARTÍNEZ RÜCKER

Representante de la casa Piazza de Sevilla



Duque de Hornachuelos, 1-CÓRDOBA

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 8 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84 90. — El 5 por 100 amortizable, a 101 05. — Cédulas hipotecarias, a 103 00. Las acciones del Banco de España, a 450 00. Las de la Tabacalera, a 278 00. Los francos, a 7 70. Las libras esterlinas a 27 18.

## Política

Madrid 8 (tres tarde)

Madrid 8 (seis tarde)

Palacio

El señor Canalejas estuvo en Palacio despachando con el Rey a la hora de costumbre.

Le dió cuenta de la reunión celebrada anoche en Gobernanía sobre el asunto de los carbones.

Con Romanones

Luego conferenció el presidente con el Conde de Romanones cambiando impresiones sobre los asuntos parlamentarios y sobre los presupuestos.

Antes de discutirse estos se tomarán algunos acuerdos para armonizar las discusiones en el salón de sesiones.

Se ha trazado el plan parlamentario para hoy y para mañana.

Que vaya al Senado

Los senadores se quejan, dice el Presidente del Consejo, de que vaya poco por el Senado.

Es que hay mucha labor en el Congreso, tanta que si quieren que haya sesión mañana y tarde, no me opondré a ello.

Hispano Francesas

La prensa francesa usa ahora un lenguaje contra España que va resultando intolerable.

Un periódico francés llega a decir que las negociaciones no se terminan por culpa de España y que Mr. Poincaré está dispuesto a que terminen en breve sea como sea.

No lo creo, ha dicho, Canalejas, porque las negociaciones tienen que seguir sus trámites.

Sobre un proyecto

Una comisión de individuos de pasivos ha visitado hoy al señor Rodríguez para darle las gracias por el proyecto de ley que ha presentado a las Cortes sobre clases pasivas.

Firma de Fomento

El señor Gasset ha puesto a la firma del Rey un decreto con el plan de carreteras para 1912.

## Recepción

En el ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática que se vió muy concurrida.

El señor García Prieto conferenció breves momentos con Mr. Geofray.

## Proposiciones aceptadas

Los comisionados hispano-franceses continuaron sus trabajos.

Parece que las proposiciones españolas fueron aceptadas.

## La huelga inglesa

### El carbón en España

Las minas de Puertollano aumentarán la producción desde seiscientas toneladas a mil diarias.

El gobierno está dispuesto a poner de su parte cuanto sea preciso para evitar los perjuicios que se temen si falta el carbon.

La marina de Guerra tiene carbón para dos meses y medio, la mercante y los trenes para dos meses.

### En Gijón

El puerto está atestado de buques. El carbón que se vendía a 20 pesetas tonelada se cotiza ahora a 40.

Varios buques alemanes que tocaban en este puerto y tomaban escaso carbón ahora telegrafían pidiendo grandes cantidades.

Las minas se niegan a servir pedidos nuevos.

### Conferencia

Londres. Los laboristas han conferenciado con el comité ejecutivo de los mineros sobre el agotamiento de los recursos de algunas Trades Unions, debido a la cesación forzosa del trabajo.

## LA GUERRA DE MELILLA

### Vía férrea

El señor Gasset ha recibido un telegrama oficial de Melilla, comunicándole que ha quedado terminado el tendido de la vía férrea entre Nador y Zeluán que puede ya utilizarse para convoyes.

### Columnas

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama que dice:

La brigada de cazadores con tres escuadrones y una batería marchó en dirección de Uad Ganim y Tasut.

La brigada Carrasco se situó entre tanto en Ishafen.

En el reconocimiento practicado no hubo novedad.

La brigada López Herrero marchó al zoco el Had, regresando a su campamento sin novedad.

### El tiempo

El vendaval de estos días ha destrozado varias tiendas de campaña.

### El campamento rebelde

La jarda de Amar M'Talza se ha trasladado a los montes de Bucherif en sitio donde no alcanzan nuestros cañones.

### Ordenes

El Amar de M'Talza ha ordenado el traslado de varias jaimas al zoco el Zebuya, en sitio en que se hallen más próximos a Bucherif.

### Refuerzos

Se afirma que la jarda rebelde ha recibido refuerzos del Rif occidental.

## Albacetenses

### A Alicante

El señor Canalejas acompañará a los reyes en su viaje a Alicante. Su ausencia durará dos días.

### Visita

Hoy han cumplimentado a Canalejas, los individuos que forman la junta directiva de la Asociación de la Prensa profesional.

### Misa

En la capilla del Ministerio de la Guerra, se han celebrado hoy muchas misas en sufragio del alma del teniente coronel don Agustín de Luque y Maraver.

Han asistido gran número de jefes y oficiales, los ministros y muchos amigos.

El señor Canalejas estuvo oyendo una misa y al terminar se abrazó al general Luque. Ambos lloraron. La escena resultó emocionante.

El marqués de Aguilar de Campoo, en nombre de la Reina doña María Cristina, estuvo dando el pésame al general Luque.

Este se halla muy agradecido por las demostraciones de condoleancia que recibe.

El clero castrense por iniciativa del señor Obispo de Sión, costeará los funerales.

### La "Gaceta"

La de hoy publica un decreto aplazando la celebración del concurso que para la construcción de caminos vecinales, había de celebrarse el 31 del actual.

Respecto a la prisión de Mese

guer también está muy equivoca

dado el señor Soriano.

Meseguer no está preso por haber dejado sin contestar una carta como asegura con verdadera ine

xactitud el señor Soriano.

Sobre Meseguer recaen graves responsabilidades como sobre otras personas del partido republicano que estaban relacionadas con la sedición del "Numancia."

No hay que pensar como piensa

S. S. que será en breve excarcelado, pues tienen que aclararse res

ponsabilidades.

Niega que en Bilbao haya persecuciones contra Perezagua, ni contra Acevedo, ni contra nadie, é ignora que se haya perseguido a la prensa bilbaína.

Rectifica Soriano y continúa la sesión.

## Las Cortes

### senado

Se abre la sesión a las 3 50. Pre

sede el Sr. Montero Ríos. En el banco azul está el Sr. Jimeno.

El Sr. Alvarez Guijarro se queja de que no se le haya admitido una enmienda a las bases de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Se entra en el orden del día. Dis

cusión del crédito para celebrar el Centenario de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Obispo de Jaca consume un turno en contra. Dice que por tener que marchar a su diócesis solo dirá cuatro palabras contra el dictamen.

Continúa la sesión.

## CONGRESO

Preside el Conde de Romanones.

Jura el cargo el conde de Trenor.

El Sr. Barrasa habla del viceal-

mirante Sr. Gómez Mendoza recien-

tamente ascendido y hace de él cumplidos elogios, contestando a Soriano que censuró ayer este ascenso.

Le contestan satisfactoriamente el ministro de marina y el Sr. Ca-

nalejas.

Soriano dice que tiene derecho a discutir los ascensos.

Luego habla de los monárquicos portugueses y como si estos pobres no tuvieran bastante con hallarse expatriados y ser víctimas en Es

paña de los abusos de los carbonarios por la tolerancia de las autoridades canalejistas, pide este di

putado, que se dice amante de la li-

bertad medidas contra esos monár-

quicos y dice que han agredido al

cónsul portugués en Verin.

Vuelve a ocuparse del proceso

del "Numancia," y dice que el pro-

ceso Ferrer es nada comparado con este.

Alude a la prisión de Florencio

Meseguer.

Dice que este se halla encarcelado

hace dos meses, sólo por no ha-

ber contestado a una carta que le

dirigió el fusilado del Numancia.

Afirma que en Bilbao se persigue a los periódicos avanzados y se ha querido detener a Perezagua sólo porque interrumpió en un mi-

tinio.

Asegura que las Cortes tienen perfectísimo derecho a tratar de las negociaciones hispano francesas. La Cámara francesa conoce el curso de las negociaciones sin que nadie se lo impida.

Pregunta si Larache y Alcazar quisir se ocuparon de acuerdo con Francia.

Afirma que sobre este asunto hay contradicción en el banco azul, pues mientras que Canalejas afirma que debemos gastar el presupuesto en el Rif, Gasset dice que debe gastarse en política hidráulica. ¿Quién lleva razón? ¿Cuál de los dos triunfará?

El Sr. Canalejas contesta diciendo que el gobierno no trata de ocultar nada, pero cree que la más elemental prudencia exige que las cuestiones internacionales se traten como en los demás Parlamentos del mundo, con singular sigilo y haciendo público sólo aquello que debe hacerse.

Respecto a la agresión del cónsul portugués en Verin, el Sr. Soriano está muy mal informado.

La agresión no fué en casa del cónsul, ni al cónsul como tal. Ocurrió en un local cerrado donde se celebraba un baile de máscaras. Allí se presentó el cónsul portugués molestando a los monárquicos portugueses que solo se ocupaban en divertirse y al ser molestados por dicho señor le agredieron. Eso es todo.

Respecto a la prisión de Mese

guer también está muy equivoca

dado el señor Soriano.

Meseguer no está preso por haber dejado sin contestar una carta como asegura con verdadera ine

xactitud el señor Soriano.

Sobre Meseguer recaen graves responsabilidades como sobre otras personas del partido republicano que estaban relacionadas con la sedición del "Numancia."

# VIDES AMERICANAS

Grandes plantaciones de pies-madres

Estacas—Barbados—Injertos—Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Aramón X Rupestris Ganzin n.º 1

Aramón X Rupestris Ganzin n.º 9

Mourvedre X Rupestris n.º 1202

Variedades únicas que cultivamos

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros dán don León Laguna, Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue: "Que los viveros que los Sres. Aquiles Morales y Hermano, tienen establecidos en la finca del "PRADO", término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón X Rupestris Ganzin n.º 1, en atención a la preferencia que en general tienen los Viticultores por el Aramón, r.º 9 y el Mourvedre X Rupestris, n.º 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo a pesar de los fuertes ataques del mildiu, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los lúmos perfecta; siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado".

Los señores Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden que esta Casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

## CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahoran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas, más o menos de tal ó de cual color, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: ocho y medio reales libra, franca entrega desde tres arboles.

Único fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO.

Francisco Bellido Rubio.—(ANDUJAR) Andalucía

## POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminentes médicos y profesionales en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Duliciso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agristen las manos y cara. Único preventivo de los samborones. Usarse siempre después de lavarse.

ESTUCHES HIGIÉNICOS a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOËL, no dejáis sorprender por peores polvos que pegais más ceros.

Único Agentes en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de Dr. Francisco López Ruiz García, viuda de Urbano y en todas las demás farmacias droguerías y perfumerías de la provincia.

## Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

Características del periódico:

1.º Es un periódico de gran calidad.

2.º Es económico y práctico.

3.º Es de fácil lectura y comprensión.

4.º Es de gran interés social y cultural.

5.º Es de gran calidad tipográfica.

6.º Es de gran calidad impresa.

7.º Es de gran calidad de impresión.

8.º Es de gran calidad de impresión.

9.º Es de gran calidad de impresión.

10.º Es de gran calidad de impresión.

11.º Es de gran calidad de impresión.

12.º Es de gran calidad de impresión.

13.º Es de gran calidad de impresión.

14.º Es de gran calidad de impresión.

15.º Es de gran calidad de impresión.

16.º Es de gran calidad de impresión.

17.º Es de gran calidad de impresión.

18.º Es de gran calidad de impresión.

19.º Es de gran calidad de impresión.

20.º Es de gran calidad de impresión.

21.º Es de gran calidad de impresión.

22.º Es de gran calidad de impresión.

23.º Es de gran calidad de impresión.

24.º Es de gran calidad de impresión.

25.º Es de gran calidad de impresión.

26.º Es de gran calidad de impresión.

27.º Es de gran calidad de impresión.

28.º Es de gran calidad de impresión.

29.º Es de gran calidad de impresión.

30.º Es de gran calidad de impresión.

31.º Es de gran calidad de impresión.

32.º Es de gran calidad de impresión.

33.º Es de gran calidad de impresión.

34.º Es de gran calidad de impresión.

35.º Es de gran calidad de impresión.

36.º Es de gran calidad de impresión.

37.º Es de gran calidad de impresión.

38.º Es de gran calidad de impresión.

39.º Es de gran calidad de impresión.

40.º Es de gran calidad de impresión.

41.º Es de gran calidad de impresión.

42.º Es de gran calidad de impresión.

43.º Es de gran calidad de impresión.

44.º Es de gran calidad de impresión.

45.º Es de gran calidad de impresión.

46.º Es de gran calidad de impresión.

47.º Es de gran calidad de impresión.

48.º Es de gran calidad de impresión.

49.º Es de gran calidad de impresión.

50.º Es de gran calidad de impresión.

51.º Es de gran calidad de impresión.

52.º Es de gran calidad de impresión.

53.º Es de gran calidad de impresión.

54.º Es de gran calidad de impresión.

55.º Es de gran calidad de impresión.

56.º Es de gran calidad de impresión.

57.º Es de gran calidad de impresión.

58.º Es de gran calidad de impresión.

59.º Es de gran calidad de impresión.

60.º Es de gran calidad de impresión.

61.º Es de gran calidad de impresión.

62.º Es de gran calidad de impresión.

63.º Es de gran calidad de impresión.

64.º Es de gran calidad de impresión.

65.º Es de gran calidad de impresión.

66.º Es de gran calidad de impresión.

67.º Es de gran calidad de impresión.

68.º Es de gran calidad de impresión.

69.º Es de gran calidad de impresión.

70.º Es de gran calidad de impresión.

71.º Es de gran calidad de impresión.

72.º Es de gran calidad de impresión.

73.º Es de gran calidad de impresión.

74.º Es de gran calidad de impresión.

75.º Es de gran calidad de impresión.

76.º Es de gran calidad de impresión.

77.º Es de gran calidad de impresión.

78.º Es de gran calidad de impresión.

79.º Es de gran calidad de impresión.

80.º Es de gran calidad de impresión.

81.º Es de gran calidad de impresión.

82.º Es de gran calidad de impresión.

83.º Es de gran calidad de impresión.

84.º Es de gran calidad de impresión.

85.º Es de gran calidad de impresión.

86.º Es de gran calidad de impresión.

87.º Es de gran calidad de impresión.

88.º Es de gran calidad de impresión.

89.º Es de gran calidad de impresión.

90.º Es de gran calidad de impresión.

91.º Es de gran calidad de impresión.

92.º Es de gran calidad de impresión.

93.º Es de gran calidad de impresión.

94.º Es de gran calidad de impresión.

95.º Es de gran calidad de impresión.

96.º Es de gran calidad de impresión.

97.º Es de gran calidad de impresión.

98.º Es de gran calidad de impresión.

99.º Es de gran calidad de impresión.

100.º Es de gran calidad de impresión.

101.º Es de gran calidad de impresión.

102.º Es de gran calidad de impresión.

103.º Es de gran calidad de impresión.

104.º Es de gran calidad de impresión.

105.º Es de gran calidad de impresión.

106.º Es de gran calidad de impresión.

107.º Es de gran calidad de impresión.

108.º Es de gran calidad de impresión.

109.º Es de gran calidad de impresión.

110.º Es de gran calidad de impresión.

111.º Es de gran calidad de impresión.

112.º Es de gran calidad de impresión.

113.º Es de gran calidad de impresión.

114.º Es de gran calidad de impresión.

115.º Es de gran calidad de impresión.

116.º Es de gran calidad de impresión.

117.º Es de gran calidad de impresión.

118.º Es de gran calidad de impresión.

119.º Es de gran calidad de impresión.

120.º Es de gran calidad de impresión.

121.º Es de gran calidad de impresión.

122.º Es de gran calidad de impresión.

123.º Es de gran calidad de impresión.

124.º Es de gran calidad de impresión.

125.º Es de gran calidad de impresión.